



ADJUDICACIÓN DE PLAZA DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 5 de julio de 2022

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN: Sesión de fecha 23 de septiembre de 2022

D./D^a. GEMA PARAMIO PEREZ

DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA SOCIAL, EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

ÁREA DE CONOCIMIENTO PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

PLAZA Nº 4 (DL003443)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

DEDICACIÓN TIEMPO COMPLETO

PERFIL DOCENTE Impartir docencia en las asignaturas:

Impartir docencia de la/s asignatura/s: Necesidades Educativas Específicas del Lenguaje Oral y la Cognición (asignatura de 2.º del Grado en Educación Primaria, código: 202110301), Desarrollo No Normativo y Aprendizaje (asignatura de 3.º del Grado en Psicología, código: 202310217) y Desarrollo Psicológico en Contextos Multiculturales (asignatura de 4.º del Grado en Psicología, código: 202310311)

CENTRO: FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE

EFFECTOS: desde el día siguiente lectivo a la firma del contrato

CONDICIÓN (en su caso): _____

OBSERVACIONES: _____

Por la presente se publica la citada adjudicación, a efectos de notificación a los interesados, que **contarán con quince días para la formalización del contrato tras su publicación en el Tablón Electrónico Oficial (TEO)** de la Universidad de Huelva.

Contra esta Resolución cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, de conformidad con los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 6.4 de la L.O. 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, o bien potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante la Sra. Rectora Magfca. a tenor de lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o la desestimación presunta del de reposición.

Huelva, 26 de septiembre de 2022

**LA RECTORA,
P.D. LA VICERRECTORA
DE PROFESORADO**

Código Seguro De Verificación	w+Krx51AbOuVDBg05rY7jA==	Fecha	26/09/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Yolanda Navarro Abal		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/w+Krx51AbOuVDBg05rY7jA=	Página	1/1

